ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ACTUACIÓN "OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA EFICACIA Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE HUELVA. EXPTE: 52/2017 (A4.321.998/2111)

APERTURA SOBRE 3

A las 10:30 horas del 28 de junio de 2018, en la sala de juntas de la sede de la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda 3 de Huelva, se reúne la Mesa de Contratación de la actuación arriba señalada, de conformidad con lo indicado en el anuncio publicado al efecto.

Se procede, en primer lugar, a dar a conocer el resultado de la puntuación obtenida por los distintos licitadores que superaron las fases anteriores, correspondiente a las ofertas técnicas presentadas, de conformidad con el informe técnico elaborado, siendo éstas la siguiente:

Licitador	Valoración técnica
U.T.E. CARMOCONSA – APIMOSA, S.L.	40,00
U.T.E. MARTIN CASILLAS, SA – TERSAQUA, SL	34,25
SORIGUÉ-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	35,75
SORIGUÉ-VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.	35,75
U.T.E. ALTO LA ERA – CONSTRUCCIONES ALETTA	40,75
TR CONSTRUYA, S.A.	36,50
INSERSA	30,50

A continuación, se procede a realizar la apertura del sobre 3 de las empresas licitadoras que han superado las fases anteriores, correspondiente a la oferta económica, y a su valoración correspondiente, de conformidad con lo establecido en el PCAP, siendo el resultado el siguiente:

Licitador	Oferta económica (€) S/IVA
U.T.E. CARMOCONSA – APIMOSA, S.L.	950.369,70

U.T.E. MARTIN CASILLAS, SA – TERSAQUA, SL	894.614,68
SORIGUÉ-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	799.750,22
SORIGUÉ-VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.	778.709,62
U.T.E. ALTO LA ERA – CONSTRUCCIONES ALETTA	819.091,97
TR CONSTRUYA, S.A.	895.025,00
INSERSA	943.780,47

De conformidad con lo establecido en el PCAP, resultan en baja desproporcionada o anormal la oferta económica presentada por la empresa:

Licitador	**% Baja ofertada respecto PBL**
SORIGUÉ-VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.	38,55

Por dicho motivo, se procede a requerir a la citada empresa para que procedan a justificar la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Siendo las 10:30 horas, se procede a dar por concluida la mesa, de lo que se levanta la presente acta que firman todos los asistentes, para constancia de lo acontecido.

El Presidente

Fdo.: Antonio Agúndez Rebollo

Vocal 1°

Fdo: Víctor Manuel Gómez Fernández

Vocal 2°

Fdo.: María José Gutiérrez Guerra

Vocal 3°

Fdo.: Antonio M. Moreno Gómez

Vocal 4°

Fdo.: Ramón Pardo de Donlubún Quijano

Secretaria

Fdo.: Elena Alaminos García